Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1185.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 10/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 18 de diciembre de 2015

VISTO: La Ley Nº 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", de fecha 06 de enero de 2015.

El Decreto Nº 2.929/2015 de fecha 08 de enero de 2015 por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 16 de noviembre de 2015, resultado del llamado a Licitación Pública Nacional por SBE Nº 10/2015: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL"; y

CONSIDERANDO:

Nº

Que en el Acta de Evaluación, se recomienda la adjudicación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL", a las empresas – COMPUSAVER S.A., correspondiente al Lote Nº 1: TARJETAS DE TELEFONIA, por un monto total de guaraníes CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (G. 42.950.000); al Lote Nº 2: TELEFONOS IP, por un monto total de guaraníes OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA (G. 87.148.000), al Lote Nº 6: SERVIDORES, por un monto total de guaraníes CIENTO SESENTA MILLONES (G. 160.000.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL (G: 290.098.000).- INFOCENTER S.A., correspondiente al Lote Nº 8: SWITCH, por un monto total de guaraníes CIENTONOVENTA MILLONES (G. 190.000.000); y al Lote Nº 9: FIREPOWER SERVICE, por un monto total de guaraníes CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (G. 49.900.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (G: 239.900.000).- PARASUR S.A., correspondiente al Lote Nº 10: EQUIPOS INFORMATICOS (DONACION CHINA), por un monto total de guaraníes DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (G. 294.999.978); y al Lote Nº 11: EQUIPOS INFORMATICOS – LAPTOPS (DONACION CHINA), por un monto total de guaraníes CIENTO DOCE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL (G. 112.079.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (Gs. 407.078.978).- ITC S.A., correspondiente al Lote Nº 7: BALANCEADOR DE CARGA, por un monto total de guaraníes CIENTO CUARENTA Y SIETE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ninnia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1185.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 10/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

MILLONES QUINIENTOS MIL, (G. 147.500.000).- DATASYSTEMS S.A.E.C.A., correspondiente al Lote Nº 12: SCANNER, por un monto total de guaraníes DIEZ Y SEIS MILLONES (G. 16.000.000).- SDA PARAGUAY S.A., correspondiente al Lote Nº 13: IMPRESORAS, por un monto total de guaraníes TREINTA Y TRES MILLONES (G. 33.000.000); y al Lote Nº 15: INFOCUS, por un monto total de guaraníes VEINTE Y SEIS MILLONES (G. 26.000.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes CINCUENTA Y NUEVE MILLONES (G: 59.000.000).- SEGEL LOGISTICA S.A., correspondiente al Lote Nº 14: IMPRESORAS, por un monto total de guaraníes CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL (G. 47.220.000), y al Lote Nº 16: CONTADOR Y DETECTOR DE BILLETES, por un monto total de guaraníes TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL (G. 30.500.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL (G: 77.720.000).- y la declaración DESIERTA, de los LOTES Nº 3: "SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA EDIFICIOS DEL MRE", LOTE Nº 4: "SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL CONSULADO DE CLORINDA", LOTE Nº 5: "SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL CONSULADO DE FOZ", Y LOTE Nº 17: "DESTRUCTOR DE PAPEL", conforme al artículo 30º inciso b)" que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas …", de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.-

Nº

Que, la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante Dictamen VMAAT/DAL/Nº 356 /2015, de fecha 18 de diciembre del corriente, ha dictaminado que "no opone objeción, sugiriéndose por tanto que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a efectos de su formalización mediante la suscripción de la Resolución por parte del Excelentísimo Señor Ministro".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar la Licitación Pública Nacional por SBE Nº 10/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL"** a las empresas - **COMPUSAVER S.A.**, correspondiente al **Lote Nº 1: TARJETAS DE TELEFONIA,** por un monto total de guaraníes CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (Gs. 42.950.000); al

Lote Nº 2: TELEFONOS IP, por un monto total de guaraníes OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA (Gs. 87.148.000), al **Lote Nº 6: SERVIDORES,** por un monto total de guaraníes CIENTO SESENTA MILLONES (G. 160.000.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL (Gs. 290.098.000).- **INFOCENTER S.A.,** correspondiente al **Lote Nº 8: SWITCH**, por un monto total de guaraníes CIENTONOVENTA MILLONES (Gs. 190.000.000);

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ninia da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1185.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 10/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

y al **Lote Nº 9: FIREPOWER SERVICE,** por un monto total de guaraníes CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (Gs. 49.900.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (Gs. 239.900.000).-**PARASUR S.A.,** correspondiente al **Lote Nº 10: EQUIPOS INFORMATICOS (DONACION CHINA)**, por un monto total de guaraníes DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (Gs. 294.999.978); y al **Lote Nº 11: EQUIPOS INFORMATICOS – LAPTOPS (DONACION CHINA),** por un monto total de guaraníes CIENTO DOCE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL (Gs. 112.079.000); total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (Gs. 407.078.978).- **ITC S.A.,** correspondiente al **Lote Nº 7: BALANCEADOR DE CARGA**, por un monto total de guaraníes CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL, (Gs. 147.500.000).- **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.,** correspondiente al **Lote Nº 12: SCANNER**, por un monto total de guaraníes DIEZ Y SEIS MILLONES (Gs. 16.000.000).- **SDA PARAGUAY S.A.,** correspondiente al **Lote Nº 13: IMPRESORAS**, por un monto total de guaraníes TREINTA Y TRES MILLONES (Gs. 33.000.000); y al **Lote Nº 15: INFOCUS**, por un monto total de guaraníes VEINTE Y SEIS MILLONES (Gs. 26.000.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes CINCUENTA Y NUEVE MILLONES (Gs. 59.000.000).- **SEGEL LOGISTICA S.A.,** correspondiente al **Lote Nº 14: IMPRESORAS**, por un monto total de guaraníes CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL (Gs. 47.220.000), y al **Lote Nº 16: CONTADOR Y DETECTOR DE BILLETES**, por un monto total de guaraníes TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 30.500.000), total adjudicado a dicha empresa es de guaraníes SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL (Gs. 77.720.000).-

*Nº*_____

Art. 2° Declarar **DESIERTO**, los **LOTES Nº 3: "SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA EDIFICIOS DEL MRE", LOTE Nº 4: "SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL CONSULADO DE CLORINDA", LOTE Nº 5: "SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL CONSULADO DE FOZ", Y LOTE Nº 17: "DESTRUCTOR DE PAPEL",** conforme al artículo 30° inciso b)*" que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas …*", de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.

Art. 3° Delegar la potestad de suscripción de los contratos a la Dirección General de Administración y Finanzas con las empresas indicadas en el Art. 1° de la presente Resolución.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nilma da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1185.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA LA CANCILLERIA NACIONAL - PLURIANUAL", CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 10/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Art. 4° Autorizar las erogaciones de las Contrataciones respectivas al objeto del gasto previsto en los rubros 530 y 540, para el Ejercicio Fiscal 2015, y sujeto a la aprobación del Ejercicio Fiscal 2016.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ninia da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Nº